

INTERASEO S.A.S. E.S.P. En cumplimiento de las Resoluciones CRA 151 de 2001, y CRA 403 de 2006, compiladas en la Res. CRA 943 de 2021, se permite informar a los usuarios del municipio de **Pivijay** los costos de referencia, porcentajes de subsidios y aportes y las tarifas vigentes para el servicio público domiciliario de aseo, calculadas con la metodología tarifaria CRA 720 de 2015.

COSTOS DEL SERVICIO DE ASEO	REFERENCIA	VALOR
Costo de Barrido y Limpieza (\$/Susc)	CBLs	\$ 5.626,62
Costo de Comercialización por Factura Conjunta (\$/Susc)	CCS	\$ 3.131,94
Costo de Limpieza Urbana (\$/Susc)	CLUS	\$ 5.715,87
Costo de Recolección y Transporte (\$/Ton)	CRT	\$ 187.486,77
Valor Incentivo al Aprovechamiento y Tratamiento de residuos sólidos (\$/Ton)	VIAT	\$ 10.400,00
Costo de Disposición Final (\$/Ton)	CDF	\$ 78.350,08
Costo de Tratamiento de Lixiviados (\$/Ton)	CTL	\$ 1.984,07
Valor base de aprovechamiento VBA (\$/Ton)	VBA	\$ -
CLASIFICACIÓN DE SUSCRIPTORES	% Subsidios y Contribuciones según Acuerdo Concejo Municipal No. 002 del 28 de Enero de 2019	TARIFA (\$) PREDIO HABITADO
Estrato 1	-70%	\$ 9.113,41
Estrato 2	-40%	\$ 19.043,01
Estrato 3	-15%	\$ 27.638,33
Estrato 4	0%	\$ 34.459,02
Estrato 5	50%	\$ 58.101,54
Estrato 6	60%	\$ 70.681,12
Pequeño Productor Comercial	50%	\$ 93.664,57
Pequeño Productor Industrial	35%	\$ 84.298,11
Pequeño Productor Oficial	0%	\$ 62.443,05
Gran Productor Comercial	50%	\$ 126.871,35
Gran Productor Industrial	35%	\$ 114.184,22
Gran Productor Oficial	0%	\$ 84.580,90

NOTAS ACLARATORIAS

Nota 1: La presente publicación da cumplimiento a la normatividad vigente. Las tarifas presentadas corresponden a la liquidación realizada en febrero de 2024, de tarifas enero 2024.

Nota 2: La aplicación de los índices de actualización de costos se sujetará a lo establecido en el artículo 125 de la Ley 142 de 1994. La actualización de los costos por actividad se realizará conforme a lo citado en el artículo 37 de la Resolución CRA 720 de 2015.

Nota 3: Las tarifas presentadas pueden presentar variación de acuerdo a lo ejecutado mensualmente en el componente CLUS.

Nota 4: Los factores de subsidios y contribuciones aplicados corresponden a los definidos en el Acuerdo Municipal vigente.